

Dec. No. 8862, que nombra al señor W. Davidson Cónsul Honorario de la República en Filadelfia, Pennsylvania, E. U. de A.

G. O. No. 8718, del 8 de diciembre de 1962

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8862

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El señor W Davidson queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Filadelfia, Pennsylvania, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y dos, años 119o de la Independencia y 100o de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.

Dec. No. 8863, que concede exequátur en favor del Sr. Alexander Schad, para ejercer como Vicacónsul Honorario de Suiza, en Santo Domingo.

G. O. No. 8719, del 13 de diciembre de 1962

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8863

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente